



Oficio: CGGIC/UJ/0565/2020

Asunto: Informe Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda
Zapopan, Jalisco al 08 de octubre de 2020

C. Lic. Roció Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

Por ésta vía y en cumplimiento a lo previsto por el artículo 8 fracción VI inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, referente a la integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de sus órganos y dependencias; hacemos de su conocimiento que el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del municipio de Zapopan, Jalisco no sesionó durante el mes de septiembre de 2020.

Sin más, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2020, Año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la
violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"



Lic. Miguel Arturo Vázquez Aguilar
Jefe Jurídico y Enlace de Transparencia
Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad

C.C.P. Lic. Patricia Fregoso Cruz.- Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad
C.C.P. Archivo / Minutario Exp. CGGIC/UJ-7/002-20
PFC/MAVA